RESOLUCIÓN 382-18-CONATEL-2007

CONSEJO NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CONATEL

CONSIDERANDO

Que, la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones ha solicitado al CONATEL autorización para suscribir el contrato de concesión de frecuencias a favor de SEGURIDAD ELECTRÓNICA OMNITRONELECTRICA CIA. LTDA. y por cuanto no existe impedimento técnico, legal ni financiero; y,

En ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 10, artículo innumerado tercero, literal f) de la Ley Reformatoria a la Ley Especial de Telecomunicaciones, y bajo la responsabilidad de quienes firman los informes,

RESUELVE

ARTÍCULO ÚNICO. Autorizar a la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones la suscripción del contrato de concesión de uso de frecuencias otorgado a favor de SEGURIDAD ELECTRÓNICA OMNITRONELECTRICA CIA. LTDA. Las características técnicas del contrato son:

INFORME TÉCNICO PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DE FRECUENCIAS PARA EL SERVICIO FIJO Y MÓVIL TERRESTRE SISTEMA CONVENCIONAL

PAGO DERECH CARA TIPO D NOTA	OS A EFECTION OS A EFECTION OS A EFECTION OF CONCRETE	CTUAR: CESION TOTAL I	Conce Conce DE (1) RALES DE O pos utilizados cuencia(s) así acion(es) repeien el Reglam co, por lo que 11, 12 y 13 de de acuerdo a en la column CAS:	FRECUENCIAS FRECUENCIAS L SISTEMA: s reunen las cone ignada(s) y el se etidora(s) y fija(nento de Protecce e si la Superinter elel mismo, que le lo establecido e a de RNI, teórica	diciones técnicas rvicio a ser prestas) que tiene(n) un ión de Emisiones ndencia de Telecon en el Artículo 16 de Artículo 16 d	TARIFA TOT TIPO DE U requeridas para la ado cumplen con l n asterisco en la co s de Radiación No omunicaciones co pasa los límites pe del mencionado Re pasa(n) dichos lím	DVación () PAL POR USO DE (1) FI PSO DE FRECUENCIAS: a operación del Sistema. las disposiciones del Plan Nolumna de RNI, teóricamento lonizante Generada por Usamprueba en las mediciones termitidos, se deberá implem	lacional de l te sobrepasa so de Frecue de campo r	TIVO Frecuencias. a(n) los limites encias del Especial d	ctro informidad c	
PAGO DERECH CARA TIPO D NOTA	OS A EFECTION OF THE PROPERTY	CTUAR: CAS GENEI PRIVADO 1 - Los equi 2 - La(s) free 3 - La(s) estrestablecidos Radioeléctri los artículos advertencia un asterisco CAS TECNIC	Conce DE (1) RALES DE O pos utilizados cuencia(s) asiacion(es) repe en el Reglam 11, 12 y 13 de acuerdo a en la column CAS:	FRECUENCIAS L SISTEMA: s reunen las contignada(s) y el settidora(s) y fijatinento de Protece es il a Superinter lel mismo, que la lo establecido er a de RNI, teórico	diciones técnicas rvicio a ser presta s) que tiene(n) un ción de Emisiones a radiación sobre n el Artículo 16 damente no sobrep	TARIFA TOT TIPO DE U requeridas para la ado cumplen con l n asterisco en la co s de Radiación No omunicaciones co pasa los límites pe del mencionado Re pasa(n) dichos lím	ISO DE FRECUENCIAS: a operación del Sistema. las disposiciones del Plan Nolumna de RNI, teóricamento lonizante Generada por Us imprueba en las mediciones emitidos, se deberá implementalmento. La (s) estaciones	PRIVA	TIVO Frecuencias. a(n) los limites encias del Especial d	5.57 de RNI ctro informidad o	
CARA TIPO D NOTA	HOS DE CONC ACTERISTI DE SISTEMA AS:	CAS GENEI PRIVADO 1 Los equi 2 La(s) free 3 La(s) estr establecidos Radioeléctri los artículos advertencia un asterisco CAS TECNI	DE (1) RALES DE O pos utilizados cuencia(s) asi acion(es) repe en el Reglam co, por lo que de acuerdo a en la column CAS:	FRECUENCIAS L SISTEMA: s reunen las consignada(s) y el sesetidora(s) y fija(sento de Protece es is la Superinter lel mismo, que la lo establecido er a de RNI, teórica	diciones técnicas rvicio a ser presta s) que tiene(n) un ión de Emisiones andencia de Telecca a radiación sobrej n el Artículo 16 damente no sobrep	TARIFA TOTO TIPO DE U requeridas para le ado cumplen con l n asterisco en la co s de Radiación No omunicaciones co cipasa los límites pe lel mencionado Re coasa(n) dichos lím	ISO DE FRECUENCIAS: a operación del Sistema. las disposiciones del Plan Nolumna de RNI, teóricamento lonizante Generada por Us imprueba en las mediciones emitidos, se deberá implementalmento. La (s) estaciones	PRIVA	TIVO Frecuencias. a(n) los limites encias del Especial d	5.57 de RNI ctro informidad o	
CARA TIPO D NOTA	HOS DE CONC ACTERISTI DE SISTEMA AS:	CAS GENEI PRIVADO 1 Los equi 2 La(s) free 3 La(s) estr establecidos Radioeléctri los artículos advertencia un asterisco CAS TECNI	RALES DE O pos utilizados cuencia(s) asi acion(es) repoi en el Reglam co, por lo que 11, 12 y 13 d de acuerdo a en la column	s reúnen las cone ignada(s) y el se etidora(s) y fija(nento de Protecc e si la Superinter lel mismo, que la lo establecido en a de RNI, teórica	diciones técnicas rvicio a ser prestr vicio a ser prestr si) que tiene(n) un ión de Emisiones ndencia de Teleco a radiación sobre n el Artículo 16 d amente no sobrep	TIPO DE U requeridas para la ado cumplen con l n asterisco en la co s de Radiación No ocumicaciones co cepasa los límites pe lei mencionado Re coasa(n) dichos lím	SO DE FRECUENCIAS: a operación del Sistema. las disposiciones del Plan Nolumna de RNI, teóricamento lonizante Generada por Usamprueba en las mediciones emitidos, se deberá implemento. La(s) estaciones	PRIVA	TIVO Frecuencias. a(n) los limites encias del Especial d	5.57 de RNI ctro informidad c	
CARA TIPO II NOTA	ACTERISTIC DE SISTEMA AS: CTERISTIC	1 Los equi 2 La(s) free 3 La(s) estrestablecidos Radioeléctri los artículos advertencia un asterisco	RALES DE O pos utilizados cuencia(s) asi acion(es) repoi en el Reglam co, por lo que 11, 12 y 13 d de acuerdo a en la column	s reúnen las cone ignada(s) y el se etidora(s) y fija(nento de Protecc e si la Superinter lel mismo, que la lo establecido en a de RNI, teórica	diciones técnicas rvicio a ser prestr vicio a ser prestr si) que tiene(n) un ión de Emisiones ndencia de Teleco a radiación sobre n el Artículo 16 d amente no sobrep	TIPO DE U requeridas para la ado cumplen con l n asterisco en la co s de Radiación No ocumicaciones co cepasa los límites pe lei mencionado Re coasa(n) dichos lím	SO DE FRECUENCIAS: a operación del Sistema. las disposiciones del Plan Nolumna de RNI, teóricamento lonizante Generada por Usamprueba en las mediciones emitidos, se deberá implemento. La(s) estaciones	PRIVA	TIVO Frecuencias. a(n) los limites encias del Especial d	5.57 de RNI ctro informidad c	
NOTA A	DE SISTEMA AS: CTERISTIC	1 - Los equi 2 - La(s) free 3 - La(s) esta establecidos Radioeléctria los artículos advertencia un asterisco	O pos utilizados cuencia(s) asi acion(es) repe en el Reglam co, por lo que 11, 12 y 13 d de acuerdo a en la column	s reúnen las comignada(s) y el sei etidora(s) y fija(; nento de Protece e si la Superinter lel mismo, que la lo establecido er a de RNI, teórica	diciones técnicas rvicio a ser presta s) que tiene(n) un ión de Emisiones ndencia de Teleco a radiación sobrej n el Articulo 16 d amente no sobrep	TIPO DE U requeridas para la ado cumplen con l n asterisco en la co s de Radiación No ocumicaciones co cepasa los límites pe lei mencionado Re coasa(n) dichos lím	SO DE FRECUENCIAS: a operación del Sistema. las disposiciones del Plan Nolumna de RNI, teóricamento lonizante Generada por Usamprueba en las mediciones emitidos, se deberá implemento. La(s) estaciones	PRIVA	TIVO Frecuencias. (n) los límites encias del Especealizadas de co	de RNI ctro	
NOT A	DE SISTEMA AS: CTERISTIC	1 - Los equi 2 - La(s) free 3 - La(s) esta establecidos Radioeléctria los artículos advertencia un asterisco	O pos utilizados cuencia(s) asi acion(es) repe en el Reglam co, por lo que 11, 12 y 13 d de acuerdo a en la column	s reúnen las comignada(s) y el sei etidora(s) y fija(; nento de Protece e si la Superinter lel mismo, que la lo establecido er a de RNI, teórica	diciones técnicas rvicio a ser presta s) que tiene(n) un ión de Emisiones ndencia de Teleoc a radiación sobre n el Articulo 16 d amente no sobrep	requeridas para la ado cumplen con la n asterisco en la co s de Radiación No omunicaciones co pasa los límites pe del mencionado Re pasa(n) dichos lím	a operación del Sistema. las disposiciones del Plan Nolumna de RNI, teóricamento lonizante Generada por Usamprueba en las mediciones emitidos, se deberá implemento La(s) estaciones	lacional de l te sobrepasa so de Frecue de campo r	Frecuencias. (n) los límites encias del Especiealizadas de co	ctro informidad c	
_ARA(CTERISTIC	3 La(s) rec 3 La(s) esta establecidos Radioeléctria los artículos advertencia un asterisco	cuencia(s) asi acion(es) repo en el Reglam co, por lo que 11, 12 y 13 d de acuerdo a en la column	ignada(s) y el se ignada(s) y fija(nento de Protece e si la Superinter lel mismo, que la lo establecido er a de RNI, teórica	rvicio a ser presta s) que tiene(n) un ión de Emisiones ndencia de Telecc a radiación sobre n el Artículo 16 d amente no sobrep	requeridas para la ado cumplen con la n asterisco en la co s de Radiación No omunicaciones co pasa los límites pe del mencionado Re pasa(n) dichos lím	a operación del Sistema. las disposiciones del Plan Nolumna de RNI, teóricamento lonizante Generada por Usamprueba en las mediciones emitidos, se deberá implemento La(s) estaciones	lacional de l te sobrepasa so de Frecue de campo r	Frecuencias. (n) los límites encias del Especiealizadas de co	ctro informidad c	
Frec	Frec. Tx (MHz)	(MHz)	Anchura Banda (kHz)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Horario de Trabajo	Areas de Operació	ón	Derecho de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)	
1	483,50000	483.50000	12.50	12K5F3EJN	SIMPLEX	24 HORAS 24	CUENCA Y ALREDED	9.52	5.57		
CARAC		CAS DE LAS		TURAS:	73) 2 (27)	A CONTRACTOR			921.432.4895	ec signa.	
N°	Código	Provinci				Dirección o Loc					
1	SEC0063	AZUAY	[CUENCA	JULIO MATO	OVELLE 7-60 Y AV	V. RICARDO MUÑOZ	02°54'12.6"5		'52.8"W	
N° I		CAS DE LAS		S:		ta de la secolation de la company				30.300	
N	Código		Tipo		Ganancia		Azimut (°)		Polarización		
_	AM45460		MONOPOLO)	4.85		N.D.		VERTICAL		
N°	Indicativo	FIJAS (1)		An	tena	Potencia (Watts)	Altura Efectiva		Equipo R		
T	HCC3590	S	EC0063	AM45460		25.00	200.00	MO	MOTOROLA PRO-5100		



DRA-2007-229

N°	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	No	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	N°	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo
1	HCC3591	25.00	MOTOROLA EP-450	2	HCC3592	25,00	MOTOROLA EP-450	3	HCC3593	25.00	MOTOROLA EP-450
4	HCC4611	25.00	MOTOROLA EP-450	5	HCC4612	25,00	MOTOROLA EP-450	6	HCC4613	25.00	MOTOROLA EP-45
7	HCC4614	25.00	MOTOROLA EP-450	13	HCC4615	25.00	MOTOROLA EP-450	9	HCC4616	25.00	MOTOROLA EP-45

Dado en Quito, 28 de Junio de 2007

Ing. Juan Carlos Aviles Castillo PRESIDENTE DEL CONATEL

Ab. Ana María Hidalgo Concha SECRETARIA DEL CONATEL